

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33626** *DETERMINACIÓN DE ACABADOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 73/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguido a instancia de Pere Lozano San Agustín contra la empresa ejecutada Determinación de Acabados, S.L., con CIF n.º B 25601097, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27/04/11, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.621,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 3 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110072715-1